



ACTA Nº 3: 23 de marzo de 2010 (aprobada el 22 de abril de 2010)

**Comisión de Calidad
Ciencias Ambientales**

El martes 23 de marzo, a las 16.30 horas, en el Decanato de la Facultad de Ciencias se reunieron los siguientes miembros de la Comisión:

- D. Francisco Javier Acero Díaz
- D. José Luis Bravo Galán
- D. Joaquín Ramón Domínguez Vargas
- D^a Josefa López Martínez
- D. Antonio López Piñeiro
- D. Manuel Mota Medina (Coordinador)

Se han excusado por no poder asistir D. José Cabezas Fernández y D. José Luis Pérez Bote. No han nombrado representantes el sector de Estudiantes y el Personal de Administración y Servicios.

Se trata el siguiente orden del día:

- 1.- Acta de la reunión anterior.
- 2.- Evaluación de las necesidades de laboratorios de la titulación en Ciencias Ambientales para el curso 2010-2011.
- 3.- Minifichas de las asignaturas de 2º, 3º y 4º del Grado en Ciencias Ambientales.

1.- Acta de la reunión anterior.

El coordinador había enviado con anterioridad una copia del acta a los miembros de la Comisión. El acta es aprobada por unanimidad.

2.- Evaluación de las necesidades de laboratorios de la titulación en Ciencias Ambientales para el curso 2010-2011.

El coordinador informa que, por mandato de la Junta de Facultad, la Comisión debe llevar a cabo una estimación de las necesidades en cuanto a laboratorios de prácticas que se prevén para la titulación de Ciencias Ambientales el curso 2010-2011.

Para esta labor se decide unánimemente tomar como base el documento de coordinación de prácticas de la Facultad de Ciencias para el presente curso. Se repasa asignatura por asignatura, determinando en la medida de lo posible el laboratorio a utilizar, la fecha y duración de las prácticas y si estas serán intensivas o extensivas. Quedando pendientes algunas asignaturas para consultar con los profesores y, en su caso, para tratar en una próxima reunión.

3.- Minifichas de las asignaturas de 2º, 3º y 4º del Grado en Ciencias Ambientales.

El coordinador informa que en las minifichas se debe incluir la información sobre la carga teórica y práctica de cada módulo y de cada asignatura. En un segundo nivel, hay que detallar si la carga práctica es de laboratorio, informática, prácticas de campo, etc. Toda esta información debe concordar con la que se recoge en el Plan de Estudios aprobado por ANECA.

Para esta reunión se establece el objetivo de rellenar las minifichas al primer nivel, dejando el análisis más fino para una segunda reunión, si bien la mayoría de los miembros de la Comisión

se inclinan por pedirle esta información más detallada a los Departamentos y Áreas de Conocimiento responsables de las asignaturas.

Para cumplimentar las minifichas al primer nivel, el coordinador ha remitido a los miembros de la Comisión las previsiones que en su día realizó la Comisión de Plan de Estudios y que sirvieron de base para elaborar dicho Plan. Lo que se plantea aquí es si tomar dichas previsiones como base, realizando sólo algunos cambios que se entiendan convenientes o si se parte de cero. Se establece un debate donde todos los miembros de la Comisión se muestran favorables a la primera opción aunque con algunos matices referidos a las tutorías programadas. Tras este debate se decide tomar como base las previsiones de la comisión e introducir pequeños cambios en alguna asignatura donde se estime conveniente.

Una vez discutidos estos temas, se hace un pequeño repaso de otras cuestiones que afectan a la titulación de Ciencias Ambientales. Se presta especial atención la peculiaridad del horario de la asignatura Sistema de Información Geográfica, troncal de 3er curso de la actual Licenciatura. Esta asignatura está ubicada en la banda de 20 a 22 horas cuando el resto de asignaturas obligatorias de 3er curso se imparten en horario de 9 a 13 horas. Se acuerda estudiar con más profundidad este tema en una futura reunión donde se tomarán las medidas que se crean oportunas.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión a las 19.30.

A handwritten signature in blue ink, consisting of the letters 'M.M.' followed by a horizontal line that extends to the right.

Fdo. Manuel Mota Medina
Coordinador de la Comisión